fuego; Ayala tuvo que retirarse delante de las llamas, hasta quedar reducido á un pequeño espacio, en donde por el incendio y por las balas perecieron aun otros dos de sus compañeros; acobardado el resto, huyó como pudo, y Ayala continuó combatiendo, hasta que, acabado su último grano de pólvora, le hicieron prisionero. Armijo marchó para el pueblo de San Juan; á la entrada de Yautepec mandó fusilar á D. Francisco, colgando su cadáver y los de sus hijos en los árboles del camino. Hombre de valor á toda prueba, honrado, sumiso á sus jefes, querido de sus soldados, sabiéndoles inspirar el ardor que lo animaba, Ayala hubiera sido un famoso guerrillero; pero le faltó la sangre fría del jefe, prodigaba inútilmente su sangre y su vida, que de otra manera hubieran sido de mucho provecho para la patria, ya que sólo sirvieron para adquirirle fama.—M. O. y B.

Ayala. Municipalidad del Distrito y Estado de Morelos. Comprende las siguientes localidades: 1 *villa*, Mapaxtlán de Ayala. 5 *pueblos:* Anenecuilco, Tlayacac, Xalostoc, Huitzililla y Moyotopec. 3 *haciendas*: Mapaxtlán (de beneficio), Coahuixtla y Tenextepango. 5 *ranchos:* Tlayca, San Vicente, San Juan, Piedras, y Rancho Nuevo. Consta de 4,951 habitantes.

Ayala. Véase Mapaxtlán.

Ayala. Hacienda de la municipalidad y partido de la capital, Estado de Durango, 250 habitantes.

Ayala. Hacienda de la municipalidad de las Llaves, Distrito de Toluca, Estado de México, con 177 habitantes.

Ayala. (D. Gabriel): indio noble, natural de la ciudad de Tezcuco, y escribano de su república: escribió unos "Apuntes históricos de la nación mexicana," que comenzaban en 1243 y concluían en 1562. Estaban en lengua mexicana, y los tuvo Boturini en su "Museo:" hoy no existen.—Beristain.

Ayala (P. Lorenzo de): natural de la ciudad de Guatemala, y maestrescuela de su iglesia catedral. Sus arregladas costumbres y suavidad de carácter le habían granjeado el aprecio general de todos los vecinos de la ciudad; pero esto no lo libró de la persecución de una persona respetable que le causó algunas pesadumbres. Una noche, estando muy afligido por las contradicciones que sufría sin causa alguna de su parte, la pareció oír una voz del cielo que le ordenaba abandonase el mundo, retirándose á la Compañía de Jesús; voz que se repitió por tres veces en diversos términos, aunque con el mismo fin. Con esta celestial moción, dice el P. Oviedo, se resolvió á salir de Guatemala para México, en orden á poner en ejecución el divino llamamiento; pero hallándose ya cerca de México se entibió en sus fervorosos deseos, y resolvió partirse á España á pretender dignidades, hasta que por cuarta vez se dignó el Señor hablarle con las palabras del salmo: "Maledicti, qui declinant á mandatis tuis: malditos los que se apartan de tus mandamientos," y lleno de temor y espanto pasó á México, y fué recibido en la Compañía; y en nueve años que vivió en ella fué á todos espejo de humildad y observancia religiosa. Murió el día catorce de Enero de 1624, siendo ministro del Colegio máximo de San Pedro y San Pablo, en donde con una sosegada y dichosa muerte le pagó Dios el haber dejado por su amor el mundo y sus dignidades.—J. M. D.

Ayala (Fr. Andrés): tomó el hábito de San Francisco en la provincia de Michoacán, siendo ya hombre de madura edad; y luego que se ordenó de sacerdote se dedicó á la conversión de los indios chichimecas en la serranía de Guaynamota, en lo interior del departamento de Jalisco: su predicación fué tan fructuosa, que convirtió á multitud de aquellos bárbaros, manteniéndolos en paz por espacio de once años, sirviendo de cura párroco en el pueblo que había fundado. Fué religioso muy observante de su regla, de mucha oración, y de tal pobreza, que jamás se le vió usar de otro hábito y manto que del primero que había tomado en el noviciado, y que tenía enteramente zurcido. Fundó allí también un convento de su Orden, del que generalmente era nombrado guardián por el amor que le profesaban los indios. La codicia, empero, vino á turbar la tranquilidad que disfrutaba la población: descubriéronse unas minas en un lugar inmediato, y los españoles resolvieron avecindarse en ella para explotarlas: llevaron á mal los indios aquella vecindad, y resolvieron acabar con los nuevos huéspedes creyendo de esta manera ahuyentar á los ambiciosos empresarios que iban á tiranizarlos. Súpolo el padre Ayala; pero no queriendo abandonar á sus queridos neófitos, y acaso fiado en la buena voluntad que le profesaban los chichimecas aún gentiles, permaneció con ellos para defenderlos, y fué víctima de su caridad, muriendo á manos de los conjurados un domingo después de haber dicho misa, en el año de 1585: murió en su compañía otro religioso natural de Guadalajara, también hombre apostólico, llamado Fr. Francisco Gil.—J. M. D.

Ayala (Francisco). Cubre el olvido los nombres de muchos mártires de la santa causa de la libertad de los pueblos, porque la historia, aunque se dice justiciera, recoge y guarda generalmente los de aquellos que ocupan los puestos más eminentes; y á pretexto de no ser difusa, omite las acciones heróicas de los que, sea cual fuere el lugar en que les hubiese tocado en suerte combatir, han vertido hasta la última gota de su sangre en servicio de su patria.

Francisco Ayala pertenece al número de los mártires ignorados, y á reparar tamaña injusticia va encaminada esta breve noticia biográfica.

No se saben pormenores acerca de sus primeros años; se tiene sí noticia de que gozaba fama de hombre de bien y era bastante considerado, teniendo el nombramiento de capitán de la Acordada. Con pocos hombres había purgado el valle de Cuautla de ladrones, mostrando siempre un valor que rayaba en fabuloso.

Al estallar la guerra de independencia, Ayala vivía retirado con su familia en la hacienda de Mapaxtlán. El comandante realista de aquel departamento, D. Joaquín Garcilaso, le quiso obligar repetidas veces á que con sus dependientes se alistara en las filas de las tropas reales, y Ayala resistió constantemente bajo diversos pretextos, con lo cual se hizo sospechoso á las autoridades, aunque sin motivo alguno. Por aquellos días el Comandante Moreno derrotó y dió muerte en la hacienda de Jalmolonga, al guerrillero J. Toledano, encontrándosele después de muerto unas cartas del jefe insurgente Don Ignacio Ayala, encargado del mando del Veladero por Morelos. Sin atender á la diferencia de nombres y de lugares, guiado únicamente por las sospechas infundadas que abrigaba, Moreno dispuso apoderarse de la persona de Francisco Ayala, reuniendo al intento una partida de soldados, con los cuales llegó á Mapaxtlán el 16 de Mayo de 1811 á las dos de la tarde, y quedóse con la fuerza á corta distancia; mandó dos españoles para que se informasen en dónde estaba su víctima. Ayala comía con su familia ageno á todo; al acercarse los dos exploradores á la puerta, les instó para que entraran; lo expías rehusaron, y dieron la señal convenida por Moreno para avisar la presencia de Ayala. Avanzó entonces el jefe realista, mandando á su gente que hiciese fuego sobre la casa; las balas atravesaban fácilmente las débiles paredes, y una de ellas hirió mortalmente á la esposa de Ayala. Este, viéndose acometido y mirando correr la sangre de su compañera, tomó sus pistolas y con ellas se dirigió á la puerta; de un tiro dejó muerto á sus pies á uno de los españoles llamado Pigaña, el otro huyó, y franca ya la puerta, pudo montar Ayala en su caballo, y con la espada en la mano abrióse paso por entre sus atemorizados enemigos. Los realistas volvieron después y dieron fuego á la choza en que yacía la mujer moribunda con un niño de corta edad en los brazos. Ayala rondó por las inmediaciones de Mapaxtlán hasta informarse en aquella noche de que su esposa y su hijo habían sido salvados por un criado y se ocultaban en una barranca. Con esta noticia no quiso alejarse mucho de aquellos lugares, y se ocultó en el pueblo de Nenecuilco; pero se hizo público su escondite por habérsele reunido doce de sus rancheros que mucho le querían, y sus dos hijos. Moreno, sabedor de la presencia de Ayala en aquel pueblo, reunió de nuevo su fuerza y marchó resuelto á apoderarse de él. Al llegar á Nenecuilco, Ayala y los suyos se habían posesionado de una vivienda contigua á la iglesia; y de las bóvedas de la misma iglesia, dejando amarrados los caballos en los árboles del cementerio, desde allí hacían un fuego certero aunque lento, contra los que se acercaban, economizando cuidadosamente las municiones.

Así se defendieron largo tiempo, hasta que, acosados por el hambre y con pocos cartuchos que quemar, Ayala y los que le acompañaban bajaron resueltamente al atrio, tomaron sus caballos, y acuchillaron á los más atrevidos que atrás se quedaron al emprender la fuga Moreno con su partida. Ayala se dirigió á Huichila, cerca de Tenextepango, siempre con el ánimo de saber de su esposa y de su hijo; informáronle que aquella había muerto en Cuautla después de tres días de padecimientos, y que el niño había sido recogido por una persona de confianza. Tantos males gratuitos no podían quedar sin ser vengados. Ayala se dirigió á Chilapa, en donde estaba Morelos, á quien se presentó é hizo la relación de sus desgracias. El caudillo insurgente escuchó á Ayala con bondad, le nombró coronel y le comisionó para reclutar tropas. En efecto, reunió un pequeño escuadrón, y siguió desde entonces á Morelos, portándose en todos los encuentros más bien soldado que oficial, dando muestras á cada paso de un valor brusco y temerario, que rayaba en absoluto desprecio de la vida. Concurrió al sitio de Cuautla, salió al frente de los que lo rompieron, y en Chiautla de la Sal fué de los primeros en acudir, como punto determinado para la reunión. Después de la salida de Chiautla mandóle Morelos á hacer una correría por diversos pueblos: en su marcha se vió atacado de unas calenturas que le obligaron á detenerse en la hacienda de Tenequilpan cerca de la de San Gabriel. Varios días permaneció postrado por la enfermedad, hasta que de improviso le avisaron que los realistas se acercaban. Esto ocurrió en Junio de 1812. Armijo, con 150 lanceros y la compañía de Cuautla, fué quien se presentó sobre la casa de Ayala. Tenía éste á la sazón muy pocos compañeros, y aunque cogido por sorpresa, rechazó con treinta hombres á los asaltantes, y se mantuvo firme en su posición casi todo el día: sus dos hijos habían muerto; algunos de sus compañeros estaban fuera de combate, y sin embargo, Ayala continuó resistiendo sin cejar un punto. No pudiendo los realistas penetrar en la casa, le prendieron fuego. Ayala tuvo que retirarse delante de las llamas hasta quedar reducido á un pequeño espacio, en donde por el incendio y por las balas perecieron aún otros de sus compañeros. Acobardado el resto huyó como pudo, y Ayala continuó combatiendo, hasta que consumido el último grano de pólvora le hicieron prisionero. Armijo marchó para el pueblo de S. Juan, y á la entrada de Yautepec mandó fusilar á Ayala, y colgar su cadáver y los de sus hijos en los árboles del camino.

Así terminó la breve pero gloriosísima carrera de Ayala, que en aras de la patria derramó su sangre y la de sus hijos. Hombre de valor á toda prueba, honrado, sumiso á sus jefes, querido de sus soldados, sabiendo comunicarles el valor que le animaba, Ayala había sido un famoso guerrillero; pero le faltó la sangre fría del jefe; prodigaba su sangre y exponía su vida, que de otra manera hubiera sido de inmensa significación para la causa de la patria. A pesar de todo, no ha de existir un buen mexicano que no honre la memoria de este mártir.—F. Sosa.

Ayalas. Rancho del Distrito y municipalidad de la Piedad, Estado de Michoacán, con 214 habitantes.

Ayaleño. Rancho de la municipalidad de Vallecillos, Estado de Nuevo León, con 16 habitantes.

Ayancual. Rancho de la municipalidad de Cadereita Jiménez, Estado de Nuevo León, con 17 habitantes.

Ayapa. Pueblo de la municipalidad y partido de Jalpa, Estado de Tabasco, con 179 habitantes. Se halla situado á 15 kilómetros al NO. de la Villa de Jalpa.

Ayapango. Pueblo cabecera de la municipalidad de su nombre, Distrito de Chalco, Estado de México, con 1,082 habitantes. Se halla situado á 5½ kilómetros al SO. de la ciudad de Ameca, en un terreno quebrado, y al Poniente del Ferrocarril de Morelos.

La municipalidad cuenta 1895 habitantes (965 hombres y 930 mujeres), y comprende 6 pueblos: Ayapango, Poxtla, San Diego, Pahuacán, Mihuacán, y Tlamapa.—4 haciendas: Retana, Bautista, Tamariz, y Joyacán.

Ayatla. Ranchería de la municipalidad de Malinalco, Distrito de Tulancingo, Estado de México, con 57 habitantes.

Ayavitle. Rancho, orilla derecha del río de las Balsas, á 357½ kilómetros de la barra, y á 247 metros sobre el mar.

Ayecac San Miguel. Rancho de la municipalidad de Tepetitlán, Distrito de Hidalgo, Estado de Tlaxcala, con 29 habitantes.

Ayecac San Mateo. Pueblo de la municipalidad de Tepetitlán, Distrito de Hidalgo, Estado de Tlaxcala, con 763 habitantes. Se halla situado á menos de 2 kilómetros al N. de su cabecera municipal.

Ayecantenango. Pueblo de la municipalidad de Chilapa, Distrito de Alvarez, Estado de Guerrero.

Ayehualulco. Congregación de la municipalidad de Alpatlahua, cantón de Córdoba, Estado de Veracruz.

Aygamé. Mineral de la jurisdicción de Hermosillo, Estado de Sonora. Produce plata, y oro de placer.

Ayllón (Lic. Lucas Vázquez de): natural de Toledo; pasó á la isla Española en 1506 con motivo de haber pedido el comendador Ovando que le enviasen un letrado para ayudar en la administración de justicia, no bastando el Lic. Maldonado para el despacho de los negocios que ocurrían. Ovando le recibió muy bien, le hizo alcalde de la ciudad de la Concepción y otras villas, y le dió un buen repartimiento de 400 indios, único modo que había allí entonces de premiar toda clase de servicios. En 1511 fué nombrado Juez de apelación en la misma isla, y después oidor de su Audiencia. Cuando en 1520 alistaba en Cuba Diego Velázquez la expedición que despachó contra Cortés, la audiencia de Santo Domingo comisionó á Ayllón para que pasase á impedir la salida de aquella armada, considerando los daños que precisamente habían de seguirse á la Corona Real, de una guerra civil en la Nueva España, quien quiera que fuese el vencedor en ella. El Lic. Ayllón tomó con empeño su encargo; y aunque con sus exhortaciones y requerimientos logró que Velázquez desistiera de su empeño de mandar en persona la armada, no pudo impedir que la confiase á Pánfilo de Narváez. Viendo que eran inútiles sus esfuerzos para estorbar la salida de la expedición, quiso probar á lo menos si su presencia en ella podria contribuir á evitar un rompimiento con Cortés, y se embarcó en uno de los buques de la armada. Luego que desembarcó en las costas de Veracruz, no cesaba de recomendar á Narváez que entrase en un avenimiento con Cortés; y aunque hay quien diga que el oro que éste envió á México con el P. Olmedo para seducir á los capitanes y soldados de Narváez produjo también su efecto en Ayllón, el empeño que éste había mostrado en

favor de Cortés antes de la partida y su resolución de embarcarse, parecen suficientes para vindicarle de esta imputación. Cansado al fin Narváez de la eterna oposición del licenciado, de sus consejos y amenazas, le hizo embarcar en uno de los navíos, y le envió á la isla de Cuba, tomando por pretexto, que no quería hiciese falta en la Audiencia; pero dando al mismo tiempo noticia secreta á Velázquez de todos los obstáculos que había suscitado á la empresa. Ayllón se dió traza para conseguir que el capitán de su buque, en vez de ir á Cuba, le llevase á Santo Domingo: allí abrió las cartas de Narvaez; vió cuán mal le trataba en ellas; dió cuenta de todo á la Audiencia, y á nombre de ésta formuló una violenta acusación contra Velázquez y Narváez, la que fué dirigida á la corte.—En el mismo año de su regreso á Santo Domingo, hizo compañía con otros el Lic. Ayllón para armar dos buques é ir á apresar indios caribes en las islas vecinas y traerlos como esclavos á la Española, tráfico autorizado y muy común entonces; pero arrastrado por una tormenta, fué á dar á las costas de la Florida, donde después de algún trato con los naturales, consiguió que entrasen confiadamente en sus navíos hasta 130 de ellos; y apenas los tuvo á bordo, dió á la vela con su presa para la Española. Poco le aprovechó, sin embargo, esta felonía; porque uno de los navíos naufragó con toda la gente, y los indios que iban en el otro murieron de hambre y enfermedades. Conservó Ayllón de esta correría un indio, á quien tenía como por esclavo para su servicio, el cual comenzó á encender su imaginación con las maravillosas noticias que daba de las riquezas de su país natal. Dando el licenciado una fe ciega á las palabras de su indio, y con motivo de haber pasado á España en 1521, contrató allí con el emperador el descubrimiento y conquista de la Florida: firmóse la capitulación en Valladolid á 26 de Junio de 1523, é inmediatamente partió Ayllón para las islas á aprestar lo necesario para su expedición. Mas como llevaba otras comisiones, entre ellas la de tomar residencia á los oficiales reales de Puerto Rico, tardó tanto en disponer su viaje, que el Consejo de Indias le amenazó que si no lo emprendía desde luego, se daría licencia á otro para la conquista de aquella tierra. Salió al fin Ayllón del Puerto de la Plata en la isla de Santo Domingo á mediados de Julio de 1526, llevando seis embarcaciones, y en ellas 500 hombres con 80 ó 90 caballos buenos. Apenas desembarcaron en las costas de la Florida, se huyó el indio del licenciado con los otros guías, y quedaron abandonados los españoles en aquellas costas desconocidas. No pudiendo hallar en ellas rastro ni noticia alguna de los pueblos que se mencionaban en la capitulación, y de que había dado noticia el indio del licenciado, resolvieron ir á poblar más adelante en la vecindad de un río caudaloso; ya habían comenzado á edificar algunas barracas para resguardarse de la intemperie, cuando por la falta de víveres y el excesivo frío, se vieron afligidos de enfermedades que acabaron con la mayor parte de la gente, siendo una de las primeras víctimas el Lic. Ayllón, que falleció precisamente el día del santo de su nombre, á 18 de Octubre de 1526. Dicen algunos historiadores que el licenciado fué muerto con la mayor parte de los suyos en un asalto que les dieron los indios; pero nosotros seguimos al cronista Oviedo, amigo de Ayllón, que adquirió sus noticias de los pocos que escaparon de aquella expedición, la que refiere en el libro 37, de la 2ª parte MS., de su "Historia General."—Muerto Ayllón, se encendió la discordia entre sus capitanes, y al cabo resolvieron regresar á Santo Domingo: llevaron consigo el cadáver del licenciado para enterrarle en la isla; pero experimentando malos tiempos en la travesía, le arrojaron al mar, que le sirvió de sepultura. Tal fué el desgraciado fin de esta expedición y de su jeje; y no pudiéramos concluir mejor esta breve noticia que con las palabras del cronista Oviedo: "Desta manera, letor mío é señor prudente, que habeis aquí oído en este libro é otros de estas historias, se busca el oro en estas partes, é topan mas aina con lloro é muerte de los cuerpos, é en aventura mucha é peligro de las ánimas."—J. G. I.

Ayo. (*Ayotl*, tortuga, pudiendo ser corazón de agua; *atl*. agua; *yolotli*, corazón.) Rancho de la municipalidad de Apozol, partido de Juchipila, Estado de Zacatecas, á 7 kilómetros al E. de la cabecera municipal.

Ayo el Chico. Municipalidad del cantón 3º ó de la Barca, Estado de Jalisco, con 12,349 habitantes distribuidos en las localidades siguientes: Pueblo de Ayo el Chico. 6 haciendas: Santa Rita, La Isla, Mirandillas San Ignacio, La Concepción, y San Jerónimo. 36 ranchos: Callejones, Noria, San José, Cieneguita, San Miguel, Maluco, Carretas, Caracol, Chocolate, Ladera, Montelargo, Fresno, Bajío, Palma, Colambre, Toral, Fresnos, Grullas, San Jerónimo, El Ranero, Salitre, Higuera, Troje quemada, San Onofre, Pozo claro, Cedro Ayo, Huerta, Guayabo, Guanajuateño, Venado, San Vicente, El Alacrán, Mesa de Ayo, Cañada del Molino, Torneo, y las Villas.

Ayo el Chico. Pueblo cabecera de la municipalidad de su nombre, cantón 3º ó de la Barca, Estado de Jalisco. Se halla situado á 45 kilómetros al NE. de la ciudad de la Barca, en un lugar rodeado de ciénegas y acequias, de suerte que las entradas de la población están limitadas por cuatro puentes. Los habitantes son agricultores.

Ayo el Chico. Río que nace al Sur de los montes de los Altos, en el cantón de la Barca, Estado de Jalisco; se dirige al Sur por las municipalidades de Arandas y Ayo el Chico, y se arroja en el río de Lerma al oriente de la ciudad de la Barca.

Ayo Grande. Rancho de la municipalidad de Jesús María, cantón 3º ó de la Barca, Estado de Jalisco.

Ayohuixcuautla. Pueblo de la municipalidad y Distrito de Huauchinango, Estado de Puebla.

Ayojapa. Congregación de la municipalidad y cantón de Zongolica, Estado de Veracruz, con 76 habitantes.

Ayometla Santa Catarina. Pueblo de la municipalidad de Zacatelco, Distrito de Zaragoza, Estado de Tlaxcala, con 1,182 habitantes.

Ayoquesco Santa María. Pueblo y municipalidad del Distrito de Villa Alvarez, Estado de Oaxaca; con 3,000 habitantes, de los que 1,600 son hombres y 1,400 mujeres, por lo cual tiene Ayuntamiento compuesto de un presidente, nueve regidores y un síndico procurador. Significa en mexicano: Lugar de la tortuga parada. Etimología: *Ayotl*, tortuga; *quetza*, parado, enhiesto; *co*, lugar de. En zapoteco lleva el nombre de *Guegozunñi*, que quiere decir: Río de la tortuga. Etimología: *Guego*, río; y *zunñi*, tortuga.

Situación geográfica y topográfica.—Está comprendido entre los 16° 40′ 42″ de latitud N., y los 2° 15′ 17″ de longitud E. del Meridiano de México. El terreno en que se ubica es un plano semejante á una hondonada, por estar rodeado de algunos terrenos más altos que el lugar de su posición. El espacio que cuenta por el S. E. es un pequeño plano horizontal; pero por los otros vientos tiene varias quiebras á causa de las hendeduras que forman las lluvias. Su suelo, bajo el influjo benéfico de su clima, produce las plantas y semillas del clima templado. Pocos son los arbustos que nacen en sus terrenos, notándose algunos en el centro, como el guamuche, el fresno, el higo y otros. La mayor parte de sus casas son jacales, y sólo en el centro se hallan algunas de adobe y teja.

Límites.—Confina al N. con Santa Ana Tlapacoyan, al O. con San Miguel Mixtepec, al Sur con Santa Cruz Nixila, y al E. con las haciendas del Verjel y Poblete.

Extensión.—La extensión superficial del terreno es de 245 kilómetros cuadrados, siendo en su mayor longitud de N. á S. de 16 kilómetros, y en su latitud de E. á O., de 14.

Altitud.—Está situado á 1,598 metros de altura sobre el nivel del mar.

Temperatura.—Su clima es templado. El aire dominante es el del N.

Viento á que queda esta población.—Está al S. de la cabecera del Distrito y al mismo viento de la capital del Estado.

Distancia.—Dista de la primera 25 kilómetros, y de la segunda 46.

Orografía.—Se encuentra al E. de la población y á distancia de 2 leguas, la cordillera de montañas que comienza en San Pablo Cuatro Venados; pasando por algunos pueblos de su cabecera.

Hidrología fluvial.—El río de Atoyac que viene por el N., pasa á orillas del pueblo, rumbo al E., y se dirige por el S. Su ancho es de 30 metros, y su profundidad de 2 decímetros cuando hay escasez de lluvias; pero cuando éstas son abundantes, entonces tiene hasta 2 metros.

Pozos.—Tiene 25, que valen $250.

Cuevas y grutas.—Se encuentra una cueva llamada Gueguevara, la cual mide en su entrada 16 metros y en su altura dos. Queda como á 6,000 metros de la población, y está situada en el cerro que queda hácia el S.

Edificios públicos.—Tiene los siguientes:

Un templo destinado al culto católico, construido en el año 1820, de cal, canto y ladrillo. Tiene 60 metros de largo por 7 de ancho; su valor estimativo es de $30,000.

Una casa cural, compuesta de varias habitaciones, construida en el año 1820, de adobe y teja. Mide 25 metros de largo por 24 de ancho, y su valor es de $2,000.

La casa municipal, en la cual se encuentra un salón para la instrucción primaria; la cárcel para hombres, y la de mujeres. Se construyó en el año de 1857, y es de los mismos materiales que la anterior. Mide 50 metros de largo por 14 de ancho; su valor es de $4,000.

Un panteón, construido en el año de 1872, de pared de adobe. Tiene 5 areas cuadradas, y su valor es de $250.

Historia.—Se ignora la época de la fundación de este pueblo. En el presente año cayó una fuerte granizada el mes de Marzo, la que ocasionó gran mortandad entre los animales.

Ayora (Illmo. D. Fr. Juan.) Natural de España, religioso de la Orden de San Francisco en la provincia de los Angeles, de donde pasó á la del Santo Evangelio de México; dedicóse allí á la instrucción de los indios, habiendo aprendido con perfección la lengua mexicana, y luego la tarasca de Michoacán, adonde se trasladó y obtuvo el provincialato. En 1576 se hallaban en México unos religiosos de su Orden próximos á embarcarse para Filipinas; é inflamado el P. Ayora de celo por la conversión de aquellos infieles, suplicó al comisario general de Nueva España le asociase á aquella santa expedición; y renunciando el empleo de provincial, se hizo á la vela en Acapulco el año siguiente de 1577. Aprendió en el Asia tres idiomas tan difíciles como son el chino, el tagalo y el illoco, y en éste especialmente fué utilísimo á aquellos neófitos, que instruyó cristiana y políticamente, y de quienes fué amado mientras vivió, y venerado como santo después de su muerte, acaecida á 3 de Agosto de 1581. Su austeridad y penitencia fueron iguales á su celo, vigilancia y trabajos apostólicos. Murió sin que se hallase presente religioso ni español alguno; y los indios, á quienes había antes advertido el modo de sepultarlo, lo ejecutaron con lágrimas y devoción, habiéndole quitado, no sin trabajo, una cadena de hierro que tenía ceñida. Fué algún tiempo guardián del convento de Manila y juez eclesiástico de aquellas islas, por ausencia á China del V. P. Fr. Pedro de Alfaro, prelado superior de aquellos misioneros. Con su muerte acabó de confirmarse su heróica humildad, pues se le encontró en el breviario la cédula de Felipe II en que lo había presentado para el obispado de Michoacán, antes de salir de América nuestro Ayora. Escribió, según sus biógrafos, un "Tratado del Santísimo Sacramento," en lengua mexicana, que se imprimió, y "Arte y Diccionario" de cada una de las tres lenguas, mexicana, tarasca é illoca, lo cual no es difícil, porque en todos tres idiomas fué peritísimo, y de todos pudo haber escrito.—Beristáin.

Ayotempa. Pueblo de la municipalidad de Lolotla, Distrito de Molango, Estado de Hidalgo: 123 habitantes.

Ayotitlán. Pueblo del departamento y municipalidad de Autlán, 6º cantón, Estado de Jalisco.

Ayotitlán. Rancho de la municipalidad de Tecolotlán, 5º cantón, (Ameca) Estado de Jalisco.

Ayotla. Pueblo de la municipalidad de Ixtapaluca, Distrito de Chalco, Estado de México, con 882 habitantes.

Ayotla. (Lugar de tortugas, ó calabaza; *ayotl*, tortuga; *ayutli*, calabaza.) Pueblo de la municipalidad de Xochitepec, Distrito de Matamoros de Izúcar, Estado de Puebla.

Ayotla Santa María. Hacienda, y Agencia municipal del Distrito de Teotitlán, Estado de Oaxaca, con 1,056 habitantes, de los que 940 son hombres y 116 mujeres, por lo cual tiene Agencia municipal. Significa en mexicano: Lugar de tortugas, ó lugar de calabazas. Etimología: *Ayotl*, tortuga; *ayutli*, calabaza; *tlan*, lugar de.

Situación geográfica y topográfica.—Está comprendida entre los 18° 6′ de latitud N., y 2° de longitud E. del meridiano de México. El terreno en que se ubica es plano, y pasa frente á la puerta principal el camino nacional que va para la capital del Estado. Esta finca es de caña y productiva al propietario; se estima en $85,000.

Límites.—Confina al E. con terrenos de Toxpalan, al N. con Teotitlán, al O. con el mismo y con los ranchos de Xihuilapa y Cuautepan, y al S. con los Cués.

Extensión.—La extensión superficial del terreno es de 5 leguas cuadradas. Su mayor largo de E. á O. es de 2 leguas, y su mayor ancho de S. á N. de 2½.

Altitud.—Está situada á 890 metros de altura sobre el nivel del mar.

Temperatura.—Su clima es caliente en todas las estaciones. El aire dominante es el del Oriente.

Viento á que queda esta hacienda.—Está al S. de la cabecera del Distrito, y al NO. de la capital del Estado.

Distancia.—Dista de la primera 2 leguas, y de la segunda 38.

Orografía.—En los terrenos de esta finca hay varias lomas y cerros que se desprenden de la cordillera de los Andes, que por el rumbo del E. atraviesan el Distrito, y se enlazan con las colinas de los Cués.

Hidrología fluvial.—Corren por sus terrenos dos ríos pequeños, que nacen en los de Teotitlán y San Martín Toxpalan. El agua del último sirve para dar movimiento al trapiche, y para regar la mayor parte de sus sementeras.

Historia.—En el mes de Agosto del año de 1864, ocurrió un combate parcial en las inmediaciones de esta hacienda, entre una fuerza francesa y otra del Supremo Gobierno, que mandaba el coronel Gorostiza, ignorándose los muertos que hubo de una y otra parte, pues los franceses sólo llevaron uno á la hacienda. El jefe de la columna fué el capitán Gallo, quien regresó con su tropa á Tecomavaca, y los franceses se quedaron en la hacienda, donde permanecieron como cinco días.

Ayotla (Fracción.) Rancho del Distrito Alatriste, (Chignahuapan,) Estado de Puebla.

Ayotla. Rancho de la municipalidad y Distrito de Zacatlán, Estado de Puebla.

Ayotla. Hacienda de la municipalidad de San Salvador el Verde, Distrito de Huejotzingo, Estado de Puebla.

Ayotla (Acción del trapiche de.) Ocupada la fortaleza de Tepeji de las Sedas en principios de Enero de 1817, por evacuación que hizo de ella D. Juan Terán, el gobierno de México se propuso aproximar sus fuerzas sobre Tehuacán y Cerro Colorado, para quitarle todos los medios de subsistencia. La división de Morán había llegado á San Andrés Chalchicomula, para fijar allí su residencia, y se prometían los que veían las cosas con ojos claros, que también se aproximarían las fuerzas que estaban en Orizaba, es decir, los regimientos expedicionarios de Ordenes y Navarra, y que acababan, principalmente el segundo, de hacer una excursión sobre Zongolica, donde cometieron los mayores excesos, y aun celebraron misa con vino carlón, pintándose los soldados bigotes con una ampolleta de oleo santo que encontraron en la casa del párroco del pueblo.

Como se trataba de obrar por los españoles con simultaneidad, salió también una expedición del fuerte de Yanhuitlán, compuesta de cuatro compañías de infantería de Saboya y de otros varios cuerpos, fuerte de seiscientos hombres, al mando del teniente coronel D. Manuel de Obeso, con dirección á Tehuacán. Cuando llegó esta tropa al pueblo de San Antonio de los Cués (en 9 de Enero,) supo su comandante, por un paisano, que la fortificación de *Teotitlán* estaba abandonada; efectivamente era cierto; Terán lo ordenó así, á pesar de la repugnancia que yo le mostré á su comandante Pizarro, dirigiéndole el 6 de Enero una carta, en que le ofrecía que el padre coronel D. José María Sánchez de la Vega le ministraría cuantos víveres necesitase ejecutivamente para prolongar un sitio como me lo había ofrecido, y tenía interés en hacerlo por conservar la finca de Buenavista, que tenía en arrendamiento. Cónstame que Sánchez tomó providencias muy ejecutivas para realizar la empresa; que reunió algunos soldados viejos, con quienes contaba, de los que habían servido á sus órdenes, y que con ellos bien armados, y la fuerza que existía en Teotitlán, se podía hacer una defensa tan gloriosa como la del 12 de Octubre de 1815. Por tanto, la división de Obeso ocupó aquel punto interesante. Parece que Terán llegó á arrepentirse muy pronto de aquella medida, bien sea porque conoció que era innecesaria, ó para poner á cubierto su honor, pues fué desaprobada generalmente; lo cierto es que él movió su fuerza en demanda de Obeso. Díjosele á éste que se hallaba con corta fuerza en Coscatlán, y emprendió sorprenderlo: llegó á este pueblo y se halló burlado; pero más lo fueron sus infelices habitantes y vecinos, pues la tropa española se entregó á un saqueo general y espantoso, sin distinción de clases ni personas, empezando desde la prima noche hasta las cinco de la mañana, que cansada de cometer maldades se echó á dormir. A las cuatro de la tarde tuvo aviso Obeso de que se acercaba Terán; preparóse para atacarlo, saliendo en su solicitud, pero fué una falsa alarma; anunciósе que estaba en el rancho de la Calavera, y sucedió lo mismo; llegó esta tropa á Teotitlán á la mañana siguiente á las siete. Tornó á salir á las cinco de la tarde, porque supo que Terán estaba en San Antonio; mas llegada allí, halló que había salido para Ayotla. Entróse la noche, y Obeso no pudo encontrar un práctico que lo guiase; deparósele al fin un indiecito, pero sea por ignorancia ó por malicia, éste perdió el camino, y extravió de tal manera la división en un bosque, que hasta las dos de la mañana no pudieron llegar á Ayotla. Formóse la tropa en columna cerrada, y en este orden comenzó á avanzar con intrepidez, hasta tocar las paredes de la casa, quedando los fusileros y negros de Dambrini á tiro de pistola, situándose en frente de unas ventanas, desde donde se les hizo un fuego vivísimo, á pesar de que respondieron al *quién vive* que se les dió..... *América.* No habría quedado ni un hombre vivo, á no retirarse oportunamente; de los que se habían apoderado de la puerta del trapiche, acabaron de retirarse luego que entendieron que los americanos horadaban las paredes para hacerles fuego parapetados. Terán había ocultado con oportunidad la compañía de Teotitlán sobre su izquierda, en una altura de bosques, y á tiro de cañón. Aunque rechazado el enemigo de este modo, volvió á la carga por rumbo opuesto; pero tuvo igual éxito que en el primer acontecimiento, hasta las seis de la mañana, que pudiendo Terán observar su posición, mandó que dicha compañía emboscada le cargase reciamente, como lo ejecutó con acierto: esta maniobra obligó á los españoles á reunirse y tomar una altura; pero eran dominados y estaban bajo la artillería de Terán, el que destacó además sobre el enemigo una partida de infantería para que los foguease por tres puntos: empeñóse allí la acción hasta las once de la mañana, en que dicha partida de americanos cargó á la bayoneta, al mismo tiempo que al sable lo hicieron cincuenta dragones del escuadrón de Hidalgo, al mando del capitán Segura. En esta sazón se le permitió á la de Ixtapa que le cargase, como lo había pretendido, pero Terán se había negado por lo fragoso del camino. Por esta medida los españoles fueron perseguidos hasta *San Juan de los Cués*, muriendo más de veinte en el alcance, y á no ser tan boscoso el terreno, habría sido mayor su pérdida. Tomaron los americanos más de cuarenta fusiles, sables, mochilas y algunos caballos, y no pararon hasta situarse en el pueblo de Cuicatlán, de donde no quisieron salir para volver á acometer, porque el jefe á quien correspondía obedecer la orden de contramarchar, no tuvo gana de obedecerla. En el primer acometimiento de la noche, fué herido y pasado de un brazo el comandante español Obeso, que escapó á uña de caballo. El comandante de la fortaleza de Teotitlán estaba tan seguro del triunfo, que á la mañana siguiente le envió de almorzar con ocho ó diez dragones de San Cárlos, de los cuales se tomaron tres, que fueron fusilados. Terán se tomó con sus oficiales el queso de Flandes que le venía á Obeso, y una botella de vino con que celebró la victoria. Preparábase para atacar la fortaleza de Teotitlán, y al efecto mandó traer dos cañones de á ocho de Cerro Colorado. Detúvose aguardándolos en aquel punto; y aunque llegaron, desistió de la empresa, porque supo que el coronel Bracho de Zamora venía con su regimiento y otros piquetes á auxiliar á Teotitlán; por tanto retrocedió á Tehuacán, donde terminó sus glorias. —C. M. B.

Ayotlicha. Pueblo de la municipalidad de Tlapanalá, Distrito de Matamoros, Estado de Puebla, á 10 kilómetros al N. de la villa de Epatlán.

Ayotoxco. Pueblo de la municipalidad de Hueyapan, Distrito de Tlatlauquitepec, Estado de Puebla, á 25 kilómetros al N. de la cabecera municipal.

Ayotoxco. Rancho de la municipalidad y Distrito de Tlatlauquitepec, Estado de Puebla.

Ayotusco. *(Ayotoxco).* Ranchería de la municipalidad de Zacualpan, Distrito de Sultepec, Estado de México, con 624 habitantes.

Ayotuxtla. Rancho y congregación de la municipalidad de Texcatepec, cantón de Chicontepec, Estado de Veracruz.

Ayotzinapa. (Ayotinapa, *Ayotztlinappa*, tortuga cuatro veces preñada: *ayotl*, tortuga, *oztli* preñada, *nappa* cuatro veces.) Pueblo de la municipalidad de Tlapa, Distrito de Morelos, Estado de Guerrero.

Ayotzingo. Pueblo cabecera de la municipalidad de su nombre, Distrito de Chalco, Estado de México, con 1,865 habitantes. Se halla situado en la orilla oriental del lago de Chalco, al pie de las eminencias que por el S. cierran el Valle de México, y á 17 kilómetros al S. de la villa de Chalco.

El río Tenango, cuyas márgenes se hallan pobladas de sauces, nace de las vertientes del Ixtaccíhuatl, pasa como un cuarto de legua al Norte de este pueblo, y desagua en el referido lago: numerosas vertientes con la abundancia de sus aguas fertilizan los terrenos del pueblo de Tezompa que pertenece á esta municipalidad, haciéndolos productivos en granos y semillas. Las montañas del Sur producen á su pie cactus, y el *Schinus mole*, ó el Perú, encinos en su parte media, y ocotes en los puntos más elevados, existiendo además en ellos abundante caza.

La municipalidad tiene 4,323 habitantes (2,170 hombres y 2,153 mujeres), y comprende 4 pueblos: Ayotzingo, Atlazalpan, Huitzilcingo, y Tezompa.—1 hacienda: Axalco, y 1 rancho: Ahuehuete.

Aytec. Rancho de la municipalidad de Chaucingo, Distrito de Huejotzingo, Estado de Puebla.

Ayú. Pueblo de la municipalidad de Chila, Distrito de Acatlán, Estado de Puebla, á 14 kilómetros al SE. de la cabecera municipal.

Ayu Santa María. Pueblo y municipalidad del Distrito de Huajuapan de León, Estado de Oaxaca, con 196 habitantes, de los que 105 son hombres y 96 mujeres, por lo cual es Agencia municipal compuesta de dos agentes propietarios y dos suplentes. *Ytayú*, significa en mixteco: *Flor de piedra.* Etimología; *Yta*, flor; *yú*, piedra. En mixteco lleva el nombre *Xochiltepetongo*, que quiere decir: *En el Cerrillo Florido.* Etimología: *Xochitl*, flor; *tepetl*, cerro; *tontli*, diminutivo, y *co*, en.

Situación topográfica.—El terreno en que se ubica es un planito en medio de dos mogotes que lo rodean, y son: el llamado Oaxaqueño al E., y el de la Aguila al O.

Límites.—Confina por el E. con terrenos de Huajuapan y Cuyotepeji, al N. con los de Cimarronas, al O. con los del rancho de Zarabia, jurisdicciones de Chila del Distrito de Acatlán, y al S. con los de Zapotitlán Palmas de este Distrito.

Extensión.—La extensión del terreno será en su mayor longitud de E. á O. de una legua, y en su mayor latitud de N. á S., de ¾ de legua.

Temperatura.—Su clima es templado. El viento dominante es el del S.

Viento á que queda esta población.—Está al Norte de la cabecera del Distrito, y al NO. de la capital del Estado.

Distancia.—Dista de la primera 5 leguas, y de la segunda 55.

Orografía.—Sólo existen los mogotes mencionados, el Oaxaqueño, y el del Aguila, ignorándose la altura que tenga sobre el nivel del mar.

Hidrología fluvial.—Existe un ojo de agua, situado como á 200 metros del pueblo al E., mide tres cuartas de diámetro por una vara de profundidad; hay además otros dos ojos de agua muy pequeños, situados, uno al S. y otro al E. siendo el agua del S. salada, y la de los otros dulce y delgada.

Edificios públicos.—Una iglesia de cal y canto, con techo de palma; fué construida en el siglo pasado, mide 14 varas de longitud, 6 de latitud, y 5½ de altura; vale 358 pesos.

Una casa municipal con pared de piedra y lodo, mide 10 varas de longitud por 5 de latitud. Se construyó en el año de 1864, y vale $35.

La cárcel con pared de piedra y lodo, y techo de palma; mide 6 varas de longitud, 5 de latitud y 4 de altura, se construyó en el año de 1838; vale $25.

El campo mortuorio está cercado de pared de piedra y lodo, mide 14 varas por sus cuatro lados; se construyó en el año de 1830; vale $49.

Historia.—La fundación del pueblo data de principios del siglo pasado. Antiguamente se conoció por Suchiltepetongo, ignorándose cuándo tomó el que hoy lleva; no tiene hechos guerreros, y los fenómenos físicos que se han observado son los mismos de que se ha hecho mención al tratar de otros pueblos.

Ayuca (Morro de.) Litoral del Pacífico, costa del E. de Guerrero. De Salina Cruz la costa corre en dirección O. SO., cerca de 40 millas, hasta llegar á este morro, y no está bien reconocida. Este morro es la punta meridional de una caleta de cerca de 1½ millas de longitud, cuyas playas son bajas y arenosas, y en la cual puede fondearse en 6 á 7 brazas, sobre fondo de arena menuda, y á una distancia de ¾ de milla de tierra; pero solamente cuando sopla el viento del Norte, pues con el del Sud se establece una marejada excesivamente fuerte, que puede fácilmente echar á tierra á los buques allí al ancla. Una línea de arrecifes, á cuyos lados hay fondo á 3 y 4 brazas, circunda al morro á una corta distancia, y se prolonga á un largo de su lado Norte como 1½ cables. Entendemos que algunas de las rocas de ese arrecife, son visibles siempre. El morro es una punta de escabroso acantilado, y su posición, según el capitán Sir E. Belcher, de la Marina Real, es 15° 51′ 56″ latitud N., y 95° 43′ 56″ longitud O. (The North Pacific Pilot, Inwaid 1881).

Ayucan San Luis. Pueblo de la municipalidad de Montealto, Distrito de Tlalnepantla, Estado de México, con 1,275 habitantes.

Ayumba. Hacienda de la municipalidad de Tingüindín, Distrito de Jiquilpan, Estado de Michoacán, con 65 habitantes.

Ayuné. Celaduría de la Alcaldía y Distrito de Culiacán, Estado de Sinaloa.

Ayunos de los mexicanos. Véase Austeridad.

Ayuquila San José. Pueblo y municipalidad del Distrito de Huajuapan, Estado de Oaxaca, con 821 habitantes, de los que 362 son hombres y 459 mujeres. Es Ayuntamiento compuesto de un presidente, cuatro regidores y un síndico, todos estos con sus suplentes. *Ayuquila* significa en mexicano: *Lugar de legumbres, de calabaza.* Etimología: *Ayutl*, calabaza; *quititl*, legumbre, *la* de *tlan*, lugar de.

Situación topográfica.—El terreno en que se ubica es una hoya.

Límites.—Confina por el E. con terrenos del pueblo de Chapultepec, del Distrito de Acatlán; por el N. con los de Tescalapa, del mismo Distrito; por el O. con los de Santa Catarina Estancia, y por el S. con terrenos de Ayuquililla de este Distrito.

Extensión.—La extensión superficial del terreno es de 5 leguas cuadradas, pues mide de Este á Oeste dos leguas, y dos y media de Norte á Sur.

Temperatura.—El clima es caliente, y el aire dominante es el del Sur.

Viento á que queda esta población.—Está al NO. de la cabecera del Distrito, y al NO. ¼ N. de la capital del Estado.

Distancia.—Dista de la primera 8 leguas, y de la segunda 58.

Orografía.—La cordillera de montañas que atraviesa por este pueblo, tiene como más alto el cerro nombrado Peña de Ayuquililla, que tendrá aproximativamente..... 1,400 metros sobre el nivel del mar.

Hidrología fluvial.—El Río de Ayuquililla que nace en terrenos del mismo y este pueblo, y que va á desembocar á orillas del pueblo de Mariscala, uniéndose allí con el Río Grande de Atoyac.

Edificios públicos.—Una iglesia construida de cal y canto, techo de palma, construida en el año de 1834, mide 30 varas de longitud por 10 de latitud; vale $800.

La casa municipal con pared de piedra y lodo, con techo de palma, construida en el año de 1840, mide 12 varas de longitud por 6 de latitud, y vale $60.

La casa para la escuela es de pared de piedra y lodo, con techo de palma, se construyó en el año de 1840, mide 8 varas de longitud por 4 de latitud; valdrá $40.